

Domingo XXX del Tiempo Ordinario (25-10-26)

Homilía del Cardenal Carlos Castillo

(Transcripción)

Queridos hermanos y hermanas:

Por esta segunda vez, agradecidos al Señor de los Milagros, porque en muy poco tiempo el Papa ha sido restablecido en su salud y la tiene muy buena, estamos muy agradecidos porque pronto lo tendremos con nosotros. Y, así como la vez pasada que rezamos por Él – porque estábamos muy preocupados – me permití leer la homilía que hace siempre el balcón de San Pedro, hoy día también vamos a escucharlo, ya sanito, ya mejorado.

Dice el Santo Padre:

En el Evangelio de hoy (cf. Mt 22,34-40) el Señor nos conduce una vez más al corazón de nuestra fe. Un doctor de la Ley, para poner a prueba a Jesús, le pregunta: «¿Cuál es el mandamiento más grande de la Ley?» (v. 36). El Maestro responde citando un pasaje del Deuteronomio: «Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con todas tus fuerzas» (v. 37; cf. Dt 6,5). Cristo indica como elemento central de la relación con Dios la dimensión del amor. No es suficiente saber que Dios existe, que es único o que es omnipotente; el Señor nos pide una relación personal: el único y verdadero Dios quiere ser nuestro Dios.

En el encuentro con Él, el mandamiento del amor no es una obligación ni una imposición. No se puede amar “por mandato”. El amor a Dios es la exigencia propia del deseo del hombre, que halla su cumplimiento en la comunión con Él. Por eso, nuestro amor puede ser auténtico cuando es respuesta a su amor, que siempre nos precede. De allí la necesidad de una totalidad que involucre a toda la persona: corazón, alma y mente.

Al primer mandamiento, el Señor une un segundo: «Amarás a tu prójimo como a ti mismo» (Mt 22,39). Esta regla de vida surge de una misma fuente; por eso, dice Jesús, es semejante a la primera. De la relación íntima con Dios somos capaces de mirarnos a nosotros mismos y al prójimo con la misma mirada de Cristo, según su perspectiva. De este modo, se vence el egoísmo y también el amor por uno mismo se hace caridad; nuestra existencia se dirige hacia el otro y se hace don para quien está a nuestro lado.

Santa Teresa del Niño Jesús lo comprendió bien: “Solo el amor —escribía— puede hacer actuar a los miembros de la Iglesia; si este amor llegara a apagarse, ya no se anunciaría más el Evangelio” (cf. Obras completas, Manuscrito B, 3vº, Burgos 2006, 261). Sin él, en efecto, nuestra fe se vería privada de su contenido, nuestras buenas obras se reducirían a moralismo, nuestra esperanza sería vana.

Queridos amigos, no podemos amar verdaderamente a Dios sin que ese amor se desborde hacia los hermanos y las hermanas. Y no podemos amar realmente a nuestro prójimo sino como hijos de un mismo Padre que nos amó primero en su Hijo Jesús.

Pidamos al Señor la gracia de un corazón nuevo, capaz de acoger y de vivir el gran mandamiento. Que interceda por nosotros la Virgen María, en cuyo corazón inmaculado no hay más que amor.

Palabras finales antes de la bendición

Antes de dar la bendición, agradecemos notablemente la presencia de nuestros gobernantes aquí en el Santuario Las Nazarenas, unidos al Señor hemos de caminar siempre

resolviendo las cosas e inspirados en el Señor que, en el fondo, nos solucionó un gran problema: el aprender a amar o no amar nos reveló que somos también nosotros amor, y podemos ejercerlo y vivirlo con fidelidad.

De ese problema hace dos mil años Jesús nos sacó, porque había la ambigüedad de que, si solo se tratara de creer que Dios existe o creer que Dios vive en nosotros y podemos nosotros vivir como Él ha amado hasta las últimas consecuencias. Que ese amor sostenga todo el esfuerzo que estamos haciendo todos los peruanos por hacer que nuestro país sea un país en donde la gente se quiera, se estime, se ayude, se fortalezca y desarrolle junta.